

# El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 152

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

### Los exámenes

Nuestra información

#### Don Angel Nuñez San Pelayo Catedrático de Obstetricia.

El Régimen actual de exámenes, que como reforma del anterior fué objeto de una de las primeras disposiciones ministeriales de un ilustre legislador, no ha respondido, seguramente, á los resultados que dicho legislador se proponía y las razones del por qué esto sucede son claras y evidentes. En primer lugar en una cátedra algo numerosa, es imposible, aún mutilando el programa, y prescindiendo, por lo tanto, de cuestiones importantes, en la esfera de la teoría y de la práctica, que el profesor conozca á fondo el aprovechamiento de sus alumnos. En segundo lugar, hay que convenir en que con el sistema actual se halla el Profesor en un laberinto de difícil salida y siendo como es, Juez y árbitro del destino académico de sus discípulos, como no tiene derrotero fijo, obra solo á impulsos de su criterio, dando esto lugar, á que cada uno se despache á su gusto, resultando un conjunto abigarrado y caprichoso que puede influir muy fácilmente en desprestigio del Profesorado.

Creo, sin embargo, que este sistema como cualquiera otro, podría ser bueno, con la condición de corregir, con mano dura, un defecto social que constituye verdadera plaga de la que pocos, muy pocos, pueden verse libres.

Me refiero á esas recomendaciones extremas, no á las justas y naturales á que el alumno tiene perfecto y legítimo derecho. Las primeras rebajan al que las hace y al que las atiende; las segundas son laudables y meritorias, si tienen solo por objeto el empleo durante el curso de todos los medios de que el Profesor dispone para nutrir la inteligencia del discípulo, guiando sus pasos por el aspero sendero de la ciencia.

Desgraciadamente las recomendaciones que implican la exigencia, por el pariente, el amigo ó el deudo, de una tolerancia absoluta, absurda é inconcebible en los exámenes, están arraigadas de tal modo en nuestras costumbres, que es difícilísimo hacerlas desaparecer. No hace muchos años, se publicó un Decreto en la Gaceta, prohibiendo las recomendaciones, y aún creo que está vigente, y ¿qué sucedió? pues nada, las cosas siguieron lo mismo y seguirán por los siglos de los siglos.

No sucedería así, si la Sociedad se persuadiese de lo siguiente: *Primero* que á ella más que á nadie le incumbe el procurar que se formen hombres útiles en la Ciencia que cultiven. *Segundo*, que como cuestión de conciencia nadie debe contribuir á que sin los precisos conocimientos, se encargue el que ha terminado su carrera en malas condiciones, de atender los intereses ó la vida de sus semejantes. *Tercero*, que nadie debe influir en la conciencia del Profesor,

aprovechando relaciones estrechas sociales, favores hechos, ú otras cosas de análoga índole, para que falte al cumplimiento de su deber, y *Cuarto* que el que ostenta el título de Catedrático debe considerar depresiva una recomendación en los exámenes, pues supone una de dos cosas: ó duda de su justificación ó tiene demasiada ductilidad de carácter para obedecer la influencia del extraño y prescindir de los dictados de la conciencia.

Esto que sostengo en teoría, lo llevo practicando hace 36 años, ó sea desde que se fundó esta Escuela de Medicina, y puedo asegurar que al proceder de ese modo, palimentando en lo posible con mis escasos conocimientos la joven inteligencia de mis alumnos, uniendo al cariño y á la consideración que siempre me merecen, una benevolencia compatible con la justicia y sanos consejos con objeto de labrar su bien y su felicidad, he conseguido algunas simpatías que me enorgullecen y me animan á continuar mi labor sin incertidumbres de ningún género.

Hágase comprender al alumno, como yo lo hago siempre el primer día de clase, que siendo inútiles las recomendaciones no deben jamás solicitarse, mucho más cuando el genuino protector de sus discípulos debe ser el Catedrático, que siempre va dispuesto á una benevolencia que no humille ni deprima.

En suma: el actual sistema de exámenes en la enseñanza oficial no es bueno, por las razones expresadas, y debe substituirse por el antiguo, pero cualquier medio que se escogite para cerciorarse de la competencia de los alumnos, debe considerarse adecuado al objeto, siempre que los Catedráticos, penetrados de la influencia maléfica de las recomendaciones extremas, se decidan á no escucharlas ni atenderlas, sea el que quiera el rango y categoría de las personas que se permitan hacerlas.

De este modo ganaría nuestro prestigio y los alumnos, que tienen en sí mismos gérmenes de virtudes superiores, adquirirían una sólida instrucción científica y rendirían culto, en unión de sus profesores al bueno y verdadero progreso.

#### J. Esteban Izquierdo

Alumno de Medicina.

¿El profesor puede haber formado juicio de la aplicación de su discípulo? ¿Esta opinión es exacta? ¿Cómo ha podido formarse idea de lo que el alumno estudia y ha llegado á asimilar?

Por las veces que puede haberle preguntado en los ocho meses de curso bastante mermados por las vacaciones ya oficiales, ya necesarias ó arbitrarias de los profesores y alumnos, no es posible juzgar en clases de más de cincuenta matriculados. Una asignatura á la que asisten treinta y cinco estudiantes, á los que hay necesidad de examinar en cincuenta días lectivos próximamente; cada alumno ha de ser preguntado dos veces, si es que estos pueden resolver por sí todas las dudas que en muchas ciencias se encuentran y más en la médica, lo cual es muy difícil; sobre poco más ó menos el alumno sabe el día que ha de disertar, no es-

tudiando más que entonces y una vez que es preguntado, abandona la asignatura hasta que sospeche ha de volver á conferenciar.

Además, ni una vez ni dos son suficientes para formarse juicio aproximado, porque el exacto es imposible, de un alumno cualquiera; una lección difícil, una enfermedad leve y ocupaciones de cualquiera índole que hayan coincidido con el día ó días de su *prueba de curso*, pueden hacer que el que tenga mejores condiciones para el estudio, fracase.

Cuando la clase es corta, sucede lo mismo que acabo de decir con la diferencia de que en vez de estudiar ocho lecciones ó diez, hay que estudiar doble número de veces.

Pero supongamos que el alumno no ha de ser juzgado por el curso, que lo ha de ser por el examen que en los últimos días de Mayo verificará ante el profesor; el alumno puede haber estudiado mucho, poco ó nada, pero desde luego se puede asegurar que otro profesor que no fuese de la asignatura, juzgaría de distinta manera que el que ha de examinarle: ocho meses de curso, de relación entre el profesor y discípulo, llegan á familiarizarlos hasta el extremo de que el primero considera al segundo como algo suyo y traspasando los límites de la benevolencia llegue á aprobar á los que con suspensos se haría un favor á sí mismo, al discípulo, á la humanidad y á la ciencia.

Al más, el actual reglamento de exámenes concede muchas arbitrariedades al profesor.

### Ecos mundiales

#### La serpiente del mar.

El cañonero *Decidie* ha encontrado hace algunos días, en las aguas de la bahía d'Along, cerca de Haipong, un animal extraño que parece ser de la misma especie que el observado por el teniente de buque Lagrésille, que mandaba el *Avatache*, precisamente en los mismos parajes, en 1898.

«Apercibi primeramente el dorso del animal, dice el comandante de la *Decidie* en su parte al almirante, á 300 metros poco más ó menos á babor, bajo la forma de una masa negra redondeada que creí ser sucesivamente una roca, después viéndola moverse, una enorme tortuga de cuatro á cinco metros de diámetro.

Poco de después, vi esa masa alargarse y elevarse sucesivamente por una serie de ondulaciones verticales, teniendo todas las partes del cuerpo la apariencia de una serpiente achatada, cuya largura calculé en unos treinta metros y la mayor anchura en cuatro á cinco metros».

Varias personas del Estado Mayor y de la tripulación, han confirmado el hecho con detalles circunstanciados.

El animal apareció por segunda vez á 150 metros, viniendo á sumergirse casi debajo del buque.

El doctor de á bordo declara que el dorso, de corte semicircular, no se parecía en ningún modo al de los cetáceos.

La piel era negra, llena de manchas amarillas y absolutamente lisa sin rugosidades.

#### Rostros humanos.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Geológica de Londres, Mr. Davies ha dado cuenta del hallazgo de rostros humanos en la caverna de Gough, cerca de Checdar.

Excavando en ella se encontraron esqueletos humanos, en torno á los cuales habia instrumentos y armas de piedra.

Las osamentas estaban mutiladas y pertenecian á individuos dolicocefalos cuya talla debía ser, próximamente, 1,65 centímetros, y que debieron vivir á fines del período paleolítico ó principios del neolítico.

En otros parajes de la misma caverna se han encontrado huesos de animales de la misma época.

#### Tala de árboles.

En Francia se están haciendo experimentos para cortar árboles por medio de la electricidad, empleando un alambre de platino calentado al rojo blanco por la acción de una corriente eléctrica que por él se hace pasar.

El nuevo procedimiento tiene en su favor la no despreciable ventaja de ahorrar esfuerzo y permitir cortar, en el mismo tiempo que se invierte por medio de la sierra y del hacha, mayor número de troncos.

### Telegramas de anoche

Madrid 2 10'45n.

#### Aprobación de un convenio

Por despachos recibidos de Londres se sabe que la Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura, el convenio franco-ingles acerca de Marruecos.

El secretario de Estado declaró que en ese convenio no se prescindió de España, sino que, por el contrario, se le reconocieron sus derechos.

Agregó que si no se halló presente nuestra nación en las negociaciones del convenio, fué porque su presencia la hubiera entorpecido, ocasionándose graves daños en sus intereses y causándose también á las de Francia ó Inglaterra.

#### Más buques á Tánger

Han llegado á Tánger tres buques más de guerra, norteamericanos.

Nada nuevo se sabe acerca del asunto relacionado con el rescate del Sr. Perdicaris, pero circula el rumor de que si el Sultán de Marruecos, antes de ocho días no ha logrado que sea aquel puesto en libertad por *Marsul*, la escuadra americana bombardeará uno de los puertos de Marruecos.

GARCIA-PLAZA.

### Libros y folletos

*Los Israelitas españoles y el idioma Castellano*, por don Angel Pulido. — Madrid, 1904.

En un libro de más de doscientas páginas ha coleccionado el distinguido escritor, D. Angel Pulido, los diferentes escritos suyos sobre la situación de los judíos españoles de Oriente y las cartas y documentos que sobre este asunto han mediado entre el autor y diversos publicistas de España y del extranjero.

En los países cultos, se observó siempre una relación estrecha, aunque á veces de efectos á distancia entre la política, la marcha de los negocios públicos y su literatura. La revolución francesa está hecha antes que en las calles en los libros de los enciclopedistas, y hoy mismo que nos preocupa el tratado angio-francés, no es desconocido para nadie que el libro de Reclus *Dejemos el Asia; tomemos el Africa* ha hecho mucha mérita en los políticos franceses y puede haber constituido un factor de-

terminante en la orientación de la política internacional de Francia.

El libro de Pulido es de estos, ó debía serlo. Debía ser estudiado, en lo que tiene de fundamental, por nuestros gobernantes é inspirar en él una política de exteriorización de nuestro anhelo de atraer á la patria fuerzas dispersas un día, por una política sancionada de esteril y antipática.

Días pasados veía yo á Unamuno leer un libro con caracteres hebraicos. Leía, como se leen estos libros, al revés, ó sea de derecha á izquierda y leía en un español arcaico y con extrangerismos evidentes. Era una obra de un judío de Buchrest. Y yo pensaba, que todo libro es un arma. una poderosa energía cuya potencia está en relación de los lectores que tiene, y que era una lástima, y una pobreza espiritual para España que nuestras obras no sean conocidas por quienes desean conocerlas y tienen condiciones para ello, y que no era menor la de que nosotros ignorásemos toda una extensa bibliografía producida por una intensa actividad literaria de nuestros compatriotas de un día.

Pero no. No son los judíos españoles de Oriente compatriotas de ayer. Lo son de hoy mientras tengamos el lazo común del lenguaje castellano mas ó menos modificado.

Y como ensanchar la patria es enriquecerla, quedéme pensando qué labor más noble realizaba el libro de Pulido, cuyo extracto y crítica no debo hacer, anhelando que lo estudien cuantos se precien de amantes de las glorias españolas.

Julio Rojo.

### AL VUELO

Pasó la fiesta del *Corpus*, que era cuando dijo Maura que haría su entrada Nozaleda en Valencia, y el tal Arzobispo—verdaderamente *in partibus infidelium*—no ha ido por las márgenes del Turia, ni ha visto á los valencianos.

Y es que toda la energía del presidente del Consejo es puramente verbalista.

Indudablemente el señor Maura no es el Verbo de la energía, aunque sea la personificación de la energía verbosa.

Sobre si el rey don Alfonso se llama Borbon y Hapsburgo, ó Borbon y Austria, invierte *El Imparcial* parte de sus columnas.

Aquí sería ocasión de recordar lo de aquella señora que preguntaba á un tertulio: ¿usted es Sainz Romo ó Sainz Remo?

—Señora: llámeme usted como quiera: La cuestión es pasar el rato.

Leo en un periódico:

«Se ha comentado donosamente el sentimiento del señor Romero Robledo al expresar ante el Rey el dolor por el fallecimiento de Isabel II».

¡Pero hombre! El que no la quisiera para Reina de España, no quiere decir que le estorbase en París, y que á un nieto no se le acompañe en el duelo por su abuela.

### Para Médicos

Si no sintiese este periódico grandes simpatías por la clase médica, no hubiese publicado integra, como lo hizo en su día, la Instrucción general de Sanidad, ni hubiese dado cabida en sus columnas á varios artículos que á ella más que á nadie interesan.

Esto digo en justificación del que ahora me propongo escribir, con el fin de que los compañeros de la provincia lo lean y obren después en consecuencia.



La ya mencionada Instrucción general de Sanidad, que es el más alto monumento levantado hasta hoy en honor de la clase médica, sobre todo de la rama de ésta llamada médico-rural, nos ha concedido á nosotros, sus sacerdotes, importantísimos derechos que debemos agradecer al señor don Antonio Maura y sus inspiradores; pero nos ha impuesto al propio tiempo y con referencia á la salud pública, grandísimos deberes, que en ningún modo podemos eludir. Es decir, que á cambio de la estabilidad que nos procura y prestigio que da á nuestra profesión, nos exige, como es de razón, el cumplimiento concienzudo de nuestro importantísimo cometido.

Por lo que respecta á derechos, la opinión pública venía formándose desde hace años en el sentido de concedérselos. Era bochornoso y ridiculoso que en asuntos sanitarios é higiénicos, propios tan solo para ser tratados por el médico, éste pudiese dictaminar y hasta se le obligase á dictar disposiciones que luego se cumplirían ó no, según que las autoridades, ignorantes la mayor parte de las veces y legas casi siempre en la materia, concedieran ó no su regim coequatur.

Tal estado de cosas precisaba un cambio radical y éste lo dió el señor Maura despojándose á sí y á sus subordinados voluntariamente de sus atribuciones sanitarias para delegarlas en una clase meritísima sí, pero postergada desde siempre y desheredada cual ninguna de toda clase de apoyo oficial. Ejemplo no presenciado hasta ahora en España, en esta nación en que, por reminiscencias tal vez del antiguo feudalismo, se quiere aun conservar como símbolo de un poder despótico la vara autoritaria, sea quien sea el mortal que la empuñe y sea por los motivos que sea.

¿Y por qué hizo esto el señor Maura, á quien hoy se le quiere tildar de reaccionario? Pues por descentralizar su poder, satisfacer á la opinión pública y anteponer la salud del pueblo á otros intereses. Porque había llegado á comprender que este último desideratum era el que más prestigio podía dar á un estadista, y después porque alguien le hizo fijarse en que la clase médica española, á pesar y quiza á causa de su orfandad y divorciamiento oficial, se hallaba como ninguna otra colectividad análoga, seguramente, en condiciones de tomar sobre sí y desempeñar tan transcendentes funciones de gobierno. Si estaba ó no equivocado el señor Maura al formar este juicio de nosotros, el tiempo lo ha de decir. Pero los antecedentes abonaban tal modo de pensar. Difundida nuestra clase por ciudades y aldeas y villorrios, en todas partes ha ido dando muestras de su amor á la humanidad y de su interés por el progreso. Lanzada en medio de la turba mucha de ignorantes y engreídos, su voz ha sonado siempre de las primeras tratándose de abnegación, de amor y caridad. Siempre fué ella, (los liberos lo dicen), la que mas gastó de su peculio para ilustrar y servir á los demás; siempre se la vió responder á la voz de la ciencia asociándose en Academias y Congresos reunidos á este fin y escribiendo sendos artículos en Revistas y periódicos para difundirla y divulgarla. Hasta libros salieron de las manos casi encallecidas de los humildes médicos de pueblo cuya oscura labor pudo solo ser apreciada por su conciencia y por la de los jueces de certámenes científicos que varias veces les galardonaron. No es extraño, pues, que la opinión pública dejase paso franco á esta clase, y que Maura y los gobernantes la respetasen.

Vamos ahora con los deberes. Ni son muy penosos ni grandes los que nos impone por ahora, dicha Instrucción. Mayores que estos, los hemos llenado y eso que muchos eran impuestos voluntariamente, para haber conseguido llegar á la altura en que estamos. Hay ahora que no desmayar.

No vayamos á echarnos en el surco como han hecho otras clases al verse inamovibles y en consideración casi oficial, desdiciendo de nuestros antecedentes.

Sería un baldón de ignominia el que nos echáramos encima si así hiciésemos, y también si prevalidos del poder que nos da la Instrucción nos la fuésemos á tirar de caciques de baja estofa como los que hasta ahora hemos tenido que venir padeciendo.

He oido á alguno decir: "Al pueblo tal ó cual, que en tal fecha me hizo esto ó lo otro, ahora lo voy á arreglar". «Con las facultades que me da ahora la Instrucción, obraré, mangonearé, politiquearé, etc.» No es este el espíritu de la clase, sino solo el de algún desgraciado que á ella pertenece porque en toda clase hay alguno que lo es, así como tampoco el mirar en nuestras reuniones por la inamovilidad, sueldos, emolumentos, por las cosas que afectan al bolsillo, sin dar más que muy débiles piadas por todo lo que redunde en provecho de la Sociedad en general y de nuestro moral engrandecimiento.

Ahora, como cuando se pronunciaron por el infatigable doctor Puli-do, Senador por nuestra ilustre Universidad, son de oportunidad las siguientes frases dirigidas á los Médicos de pueblo: «Trabajad en haceros dignos, sean la humildad y la ciencia los objetos principales de vuestros desvelos. Estudiad, estudiad siempre. Que llegue á conocer la Sociedad cuanto valeis. Y después, las cosas materiales, las monetarias, las cosas de bolsillo... no os preocupéis, que ellas vendrán».

Un médico.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 4.—Sábado.—Santos Francisco Caracciolo, confesor y Saturnina, virgen y martir.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día: Trigo á 46 y 46 y 1/2 las 94 libras. Rubión á 44 y 45. Barbilla á 44 y 44 y 1/2. Centeno 38 y 38 y 1/4. Cebada á 26 y 26 y 1/2. Algarrobas, 00. Avena á 00 y 00.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 46 y 47 1/2 rs. fanega Barbilla á 44 y 1/2 y 45. Rubión á 43 y 44 id. Centeno á 39 y 40. Cebada á 27 y 28. Algarrobas, 00.

Peñaranda

Trigo á 11,50 pesetas fanega. Centeno á 8,50, id., id. Cebada á 6,25 id. Guisantes á 9 id. Alubias de 18 á 22 id. Patatas á 1,60 céntimos id. arroba. Han salido en la semana por ferrocarril 30 wagones trigo, algarrobas y 3 de harina.

GANADOS Bueyes de labor de 585 á 515 ptas. Novillos de 475 á 395 id. Añojos de 200 á 161. Corderos de 300 á 250. Cerdos al destete, á 11. De seis meses de á 25. El Corresponsal.

Sección Oficial

De la Gaceta

Real orden disponiendo, como medida de carácter general, que la incompatibilidad de los profesores auxiliares para formar parte de los Tribunales de examen se entienda únicamente en el caso de que se dediquen á la enseñanza privada de alumnos del mismo grado de enseñanza á que pertenezcan oficialmente.

Dirección general de administración.—Nombramientos y vacantes de contadores de fondos provinciales y municipales, y concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Guadalajara.

Rebaja de consumos

Si se aprobara el proyecto de ley de alcoholes que el gobierno tiene presentado á las Cortes, sería el siguiente el importe de las cantidades que se rebajan para 1905 en el impuesto de consumos á los ayuntamientos que se citan:

Salamanca, 29.676 pesetas; Alba de Tormes, 1.687,40; Béjar, 6.891,90; Ciudad Rodrigo, 5.831; Ledesma, 1.901,35; Peñaranda de Bracamonte, 2.344,45; Sequeros, 282,90; Vitigudino, 1.265; Guijuelo, 653,95; Galdindue, 704; Candelario, 1.300,75. Gallegos de Solmirón, 578,60; Lagunilla 834,90; Puerto de Béjar, 622,05; Bodón, 885,20; Cabrillas, 56,65; Casillas Flores, 579,70; Fuenteguinaldo, 1.174,25; Fuentes de Oñoro, 584,10; Gallegos de Argañán, 742,60; Martiago, 602,25; Navasfrías, 722,70; Payo (El), 604,45; Peñaranda, 704,55; Robleda, 805,65; Villar de Ciervo, 865,15; Bereña, 895,40; Rollán, 689,70; Valdeola, 554,95; Villarino, 1.218,25; Cantalapiedra, 1.041,70; Cantalpio, 979,54; Macotera, 1.658,80; Salmoral, 773,30; Santiago de la Puebla, 662,20; Villoria, 609,95; Matilla de los Caños, 676,50; Alberca, 948,45; Linares, 853,05; Miranda del Castañar, 877,25; Mogarráz 566,25; San Esteban de la Sierra, 686,95; Los Santos 727,10; Tamames, 831,05; Villanueva del Conde, 672,10; Aldeadávila de la Ribera, 1.091,20; Bañosera, 634,70; Cipérez, 697,20; Hinojosa de Duero, 1.084,05; Lumbrerales, 1.668,13; Masueco, 568,15; Mieza, 645,70; San Felices de los Gallegos, 948,30; Saucelle, 661,10; Sobradillo, 766,15; Villavieja, 828,95; Villavieja, 979,10; Armenteros, 384,91; Horecajo Mediano, 302,10; Cerro (El), 328,50; Tejado (El), 307,80; Sancti-Spiritus, 301,80; Barbado, 314,10; San Pedro de Rozados, 301,50; Villares de la Reina, 301,20; San Muñoz, 312; y Yecla, 336,10.

En relación con estas cifras corresponde un beneficio á las demás corporaciones municipales de la provincia que no publicamos hoy porque su mucha extensión nos privaría del largo espacio que necesitamos para servir á nuestros lectores, la información local y telegráfica acostumbrada. Esta tarde publicará el señor gobernador civil un Boletín extraordinario con los datos correspondientes á toda la provincia.

LOCALES

Con motivo de la fiesta de ayer en Barbado, fueron muchas las señoritas de esta capital que acudieron allí.

Parece ser que entre los tipógrafos existe la idea de llegar al descanso semanal, que la ley votada últimamente en las Cortes concede á todos los obreros.

En la nueva distribución hecha en los distritos médicos de esta capital han correspondido el Arrabal, Santa María la Blanca y Santo Tomás, al señor Díaz Redondo y al señor García Rodríguez el de San Vicente.

En los demás distritos no ha habido variación alguna.

De Ciudad-Rodrigo han teleografiado al ministro de Gracia y Justicia abogando por la implantación de los tribunales de partido.

En la «Gaceta» del día 1.º del actual la Junta calificadora de Arquitectos á destinos civiles anuncia las vacantes de Peaton de Santibáñez de Béjar á Molino, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas y la de guarda de la Dehesa boyal de Olmedo, con el sueldo de 250 pesetas anuales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo de Bilbao don Gabriel de Lozano Echevarría.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha dictado auto de prisión contra don Ladislao Redondo de Zúñiga, en la causa que se le sigue por estafa.

Ayer mañana celebró reunión extraordinaria la Federación Obrera.

Entre otros asuntos se trató de la supresión del impuesto de consumos en los artículos de primera necesidad.

Han regresado á Ledesma nuestros buenos amigos don Manuel y don Andrés Lopez.

Por la Dirección general de clases pasivas se han concedido las siguientes pensiones:

De 168,75 pesetas al teniente retirado de carabineros, don Isidoro Moro; de 28,13, al carabnero Juan Lopez, y de 22,50 á don Francisco Sanhez, don Santiago Alvarez y don José Robles.

Después de terminar brillantemente sus exámenes, anoche salió para su pueblo natal nuestro buen amigo don Celso R. Puyol.

Ante la inspección municipal fueron denunciados ayer varios sujetos por contravenir lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, establece billetes de ida y vuelta á Plasencia, con motivo de la feria y corridas de toros que han de celebrarse los días 8, 9 y 10 del actual.

Desde Salamanca á Plasencia cuesta el billete, ida y vuelta dicho está, 12 pesetas en primera clase; 8 en segunda y 5 en tercera.

La expedición de dichos billetes se hará los días 6, 7, 8, 9 y 10. El regreso ha de efectuarse los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

El niño Alfredo Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo don Victoriano, habilitado de los maestros, ha obtenido por segunda vez el premio extraordinario en la clase de violín, después de brillantes ejercicios de oposición en la Escuela de San Eloy.

El recluso en la cárcel de esta capital Luis Villanueva, ha sido destinado al penal de Burgos á extinguir la pena que por robo fué condenado por esta Audiencia provincial.

Durante el pasado mes de Mayo que acaba de terminar no se ha inscrito ninguna obra en el Registro de la propiedad intelectual de la provincia.

Hoy comenzará en la iglesia de San Juan de Sahagún la novena á su titular. El día 12 se celebrará la fiesta solemne y por la tarde predicará el Padre Archavaleta, S. J.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad procedente de Lisboa, el renombrado escritor y publicista señor Grand Montagne, quien se propone detener unos días en Salamanca.

Casino de Salamanca.

La reunión celebrada anoche en este círculo resultó animada, haciéndose baile hasta una hora bastante avanzada; allí vinieron entre otras á las distinguidas y bellas señoritas de Pequeño, Aparicio, Solís, Samaniego, Blanco, Milla, Reymundo Rodríguez, caballero, y otras que sentimos no recordar.

Casino del Pasaje

El baile dado anoche por esta sociedad resultó muy concurrido, saliendo contentísimas todas las personas que acudieron.

Se halla en Salamanca el distinguido abogado nuestro paisano y amigo don José García Valladares, acompañando á su hijo alumno de Derecho, quien por amor á las tradiciones de la escuela salmantina quiere ser examinado en nuestra Universidad.

Tanto al señor García Valladares, como al joven estudiante, enviamosle nuestra afectuosa bienvenida.

Oposiciones á la cátedra de Cirugía.

El tribunal formado para la provisión de las cátedras de Cirugía vacantes en la Facultad de Medicina de Barcelona y Salamanca, no las ha provisto por haber empatado tres veces seguidas entre los opositores que á ella aspiraban.

Con la pompa y solemnidad de costumbre verificóse ayer la procesión del Corpus; yendo en ella revestidos el señor Dean, los canónigos señores Campoamor, y Jarrin.

Movimiento demográfico Defunciones.—Eugenio Hernandez Aldehuela y Angel Prieto González. Nacimientos.—Ninguno.

Distinciones escolares

Alumnos que han sido calificados con la nota de sobresaliente y obtenido matrícula de honor.

Facultad de Letras

Literatura española (curso de investigación).—Don Federico de Onís, don Rafael Tormo, don Julián Marsana, don Licinio Perdigon.

Lengua griega.—Don Federico Onís, don Rafael Tormo, don Julián Marsana, don Arturo Juárez.

Lengua arábiga, Paleografía y Latín vulgar y de los tiempos medios.—Don Federico Onís, don Julián Marsana, don Rafael Tormo.

Filología comparada y Hebreo y Gramática comparada, Latín y Castellano.—Don Benito Sánchez Alonso, don M. Ramón Badmar.

Literatura griega.—Don Benito Sánchez Alonso.

Lógica fundamental.—Don Carlos Roda Mendoza, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Aniceto Martín Lázaro, don Manuel Martínez de la Peña y don Carlos Galán del Castillo.

Historia de España.—Don Carlos Roda Mendoza, don Antonio Martín Lázaro, don Manuel Martínez, don Carlos Galán, don Antonio Casas y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Lengua y Literatura españolas.—Don Carlos Roda Mendoza, don Manuel Martínez de la Peña, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Antonio Martín Lázaro, don Santiago Burgos Arcellana, don Antonio Casas Ureño, don Carlos Galán del Castillo.

Bibliografía.—Don Benito Sánchez Alonso, don M. Ramón de Badmar, don Ricardo Santiago Iglesias y don José Téllez de Meneses.

Escuela Normal de Maestros

Técnica Agrícola.—Don Miguel Sánchez de Castro.

Higiene escolar.—Don Miguel Sánchez de Castro.

Prácticas de la enseñanza.—Don Miguel Sánchez de Castro.

Música y canto primer curso.—Don Patricio Yeguas Sánchez.

Religión y moral (grado superior).—Don Saturnino Rodríguez, don Honorato Cárneo Duque, don Patricio Yeguas Sánchez.

Música y canto segundo curso superior.—Don Miguel Sánchez de Castro.

Caligrafía (grado superior).—Don Miguel Sánchez de Castro.

Derecho y Legislación.—Don Luis Gil Martín.

Pedagogía y trabajos manuales (grado elemental).—Don Luis Gil Martín, don Victoriano García López Nava.

Pedagogía primer curso.—Don Enrique Domínguez Sánchez, don Jesús García Sánchez.

Aplicación de Física (grado superior).—Don Miguel Sánchez de Castro.

Historia de la Religión (grado superior).—Don Miguel Sánchez de Castro.

Instituto

Aritmética.—Felix Muñoz Díaz.

Algebra y Trigonometría.—Albeto Gil y Albet y Ignacio Martín Robles.

Lengua latina.—Don Albeto Gil Albert, don Manuel Vicente Risco, don Juan Martín Rodríguez, don Victorio Partearroyo López, don Victor No Hernández, don Jesús Marañón Ruiz-Zorrilla, don Angel Martín Monzon, don José Crespo Salazar, don Alfredo Medina Corbalán, don Adolfo Nuñez y don Manuel Becerril Espeso.

Geografía general.—Don Felix Ortal Aparicio.

Francés (primer curso).—Don Aurelio F. Jorje, don Manuel Rodríguez Partearroyo, don Victor No Hernández, don José Crespo Salazar, don Jesús Marañón Ruiz Zorrilla, don Adolfo Nuñez Rodríguez y don Bernardino Sánchez Pérez.

Psicología.—Don Victoriano Nuño Asín y don Angel Nuño Asín.

Fisiología é Higiene.—Don Castro Prieto Carrasco, don Amador Toledano Navarro, don Manuel Lopez Sanchez y don Antonio Garcia Boiza.

Agricultura Técnica agrícola.—Don Manuel Reymundo Tornero, don Gregorio Fraile Pérez, don Domingo Guevara Martín.

Gramática castellana.—Don Lázaro Andrés Andrés, don José Brita Paja Rodríguez, don Joaquín Martín Sánchez, don Gregor o Barbero, don Angel Revilla Marcos, don J. Marañón Ruiz Zorrilla, don Manuel Herrero Hernández, don José M. Rocandio, don Manuel Nuño Asín.



Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO

Madrid, 3. Varias horas.

En buen camino

Los telegramas expedidos en París aseguran que los rumores que han circulado acerca de dificultades surgidas en las negociaciones ahora emprendidas por España y Francia, carecen en absoluto de fundamento.

Las gestiones marchan por buen camino, y Delcassé y León y Castiello celebran diariamente detenidas conferencias.

Se ignora la fecha en que quedarán terminadas las negociaciones para el convenio, pero se sabe que en éste se mantendrá el statu quo y le serán reconocidos al suítán sus derechos.

Peligro amarillo

La prensa portuguesa cree que la importación de trabajadores chinos en el Africa del Sur, constituye una amenaza y un peligro para la colonia de Mozambique, peligros que no pueden compensarse con los beneficios que obtenga el ferrocarril de Lorenzo Márquez.

La muerte de Makharoff

La prensa inglesa se hace eco del rumor de que la catástrofe que dió lugar a la muerte del Almirante Makharoff fué debida a que un príncipe ruso, por odio a dicho Almirante había colocado a bordo de «Petropawlosk» una máquina infernal, de cuya explosión resultó la tremenda catástrofe. Dicho príncipe, preso en Puerto Arturo, fué condenado a muerte.

Barcos sin carbón

Según noticias de San Petersburgo se sabe que dentro de pocos días estarán repuestos de sus averías los acorazados Pallada, Retvisan y Casarevitch, pero resulta también que las reservas de carbón de Puerto Arturo deben estar agotadas porque no se han renovado desde el principio de las hostilidades.

Viaje de Moret

En el tren de Andalucía ha salido para Granada el señor Moret que pro-

nunciará allí algunos discursos de carácter político.

América contra Rusia

La prensa norteamericana dice que si Rusia triunfase, los Estados Unidos tendrían que declarar la guerra.

La misma prensa añade que es evidente la decadencia de Rusia.

Los chinos espías

Noticias de origen ruso denuncian que sus tropas han preso a buen número de chinos en in fraganti delito de cambiar señales con la flota japonesa frente a Vladivostok.

Los chinos fueron ahorcados pero se cree que esto induce el próximo ataque a esta plaza fuerte.

El Corpus en provincias

Según telegramas recibidos en Madrid, se ha celebrado en provincias la festividad del Corpus sin incidente alguno.

Proposición Gil Robles

El jefe de la minoría carlista del Congreso tiene ya redactada la proposición referente a la cuestión entre el Papa y el gobierno francés y que habría de promover tan viva discusión; pero se halla ahora con la dificultad de que le faltan firmas bastantes para autorizar su lectura.

El marqués de Vadillo que estaba dispuesto a firmarla, parece que se niega ahora, obedeciendo a órdenes del señor Maura.

Por su parte el señor Romero Robledo dice que aunque la proposición llegue a presentarse, él no autorizará su lectura.

¿Crisis?

El ministro de la guerra, don Arsenio Linares Pombo, se halla muy disgustado por no acceder el señor Maura a hacer cuestión de gabinete la autorización de las reformas del ramo de guerra.

Con este motivo se habla en los círculos políticos de que muy en breve habrá crisis ministerial.

Dulces... amargos

En Murcia se hallan intoxicadas cuarenta personas, algunas de ellas

de gravedad, las cuales comieron diferentes clases de dulces de una misma confitería.

Alemania pidiendo

Alemania pretende se le conceda el establecimiento de un depósito de carbón en las costas de Africa sobre el Atlántico.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

Se convoca a oposiciones para cubrir ocho plazas, con sueldo, de médicos alumnos de la Academia Médico Militar a los licenciados ó doctores en Medicina y Cirugía que lo soliciten antes del 20 de Agosto próximo.

En el pueblo de Mula (Murcia) se ha cometido un crimen.

Juan Gómez Jiménez asesinó a su vecino Cristóbal Moya cuando éste estaba dormido.

En el cadáver se han apreciado 42 heridas de arma blanca.

La guardia civil ha detenido al asesino.

En aguas del canal de Castilla, a tres kilómetros de Valladolid, ha aparecido el cadáver de un desconocido de unos cincuenta años de edad.

Según los forenses ha permanecido dos meses en el agua. Se sospecha sea el cadáver de un loco que a mediados de Marzo se fugó de este manicomio.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias.

ALMACEN

-de-

Vino tinto de mesa, embotellado, de las bodegas de V. Villar

Plaza de la Verdura, 1 y 3, (junto a la Botica de los sucesores de Villar y Pinto)

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve a domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

Precios: Botella bordelesa, a pesetas 0.75. y devuelto el casco, se abona 0.25 por cada uno.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos o escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Comprad que os conviene

- Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en...
Camisetas y pantalones, en...
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en...
Pecheras, cuellos y puños, en...
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Cafe Suizo

10 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

CAPÍTULO III.

El billete

Continuación

luminosas, y con ellas volví donde se hallaba el Tigre que yacía inmóvil no lejos de mi caja.

No sabía qué hacer. La sala se hallaba tan oscura, que no llegaba a percibir mis manos aunque las acercase a mi rostro.

Ya se podía concebir lo negra que era la noche de mi cárcel. El billete de mi amigo, si efectivamente era un billete, parecía destinado a aumentar mi turbación y mortificar inútilmente mi espíritu, ya de sí tan agitado y tan débil.

En vano rodaron por mi mente un sin número de absurdos expedientes análogos a los que puede inventar un hombre cuando su cerebro se halla turbado por el ópio; cada uno de ellos

se presenta a la imaginación del pensador como la mas razonable ó la más absurda de las invenciones según que las luces de su razón ó de su fantasía dominan en su vacilante espíritu.

Por fin se me ocurrió una idea que me pareció racional y quedé admirado de que no se me hubiese ocurrido mas pronto.

Coloqué el billete sobre un libro cerrado, y procurando reunir todos los pedazos de fósforos, los coloqué encima de aquel y después los froté por su superficie con vigor.

En esta última apareció una luz clara, y a tener algo escrito, de fijo que yo lo hubiese leído.

Pero no había en ella una sílaba; no se veía mas que una triste y desoladora blancura; el fulgor de los pedazos de fósforos no duró mas que algunos segundos y entonces sentí que mi corazón desfallecía.

Ya dije que durante otro periodo me sentí casi imbécil. En él experimenté algunos intervalos de perfecta lucidez y hasta de verdadera energía; pero estos habían sido muy poco numerosos.

Recuérdese también, que hacía muchos días, respiraba una atmósfera casi pestilencial y que durante gran parte de tiempo, no había probado mas que una pequeña cantidad de agua.

Durante las últimas quince ó diez y seis horas no había bebido ni entregádome al sueño.

Las provisiones que eran saladas y terriblemente escitantes, habían sido mi principal alimento desde que se

me había averiado el cañero, que era lo único que antes comía, junto con una parte de galleta; pero esta última se había vuelto muy dura y muy seca y era de todo punto imposible el comerla.

Sentía como la fiebre me devoraba y como empeoraba lentamente.

Esto explicará como se deslizaron muchas ó interminables horas desde la aventura del fósforo, sin que jamás se me ocurriese la idea de que no había mirado sino un lado de la carta.

No trataré de describir mi cólera, cuando ese notable olvido brilló de pronto en mi espíritu.

Esto por sí solo no hubiera sido muy grave si mi locura y mi petulancia no lo hubiesen echado todo á rodar.

En mi desesperación por no encontrar ni una frase escrita en el papel, lo había puerilmente destrozado y arrojado lejos de mí sus pedazos. ¿Y donde los había arrojado? Lo ignoro.

Pero la sagacidad de mi perro hubo de tranquilizarme. Habiendo encontrado, después de haber buscado por espacio de mucho tiempo, un pequeño trozo de billete, lo coloqué sobre la nariz del perro, esforzándome por hacerle comprender que era necesario que me trajese el resto de la carta.

Con grande extrañeza (pues nunca le había enseñado las habilidades que hacen tan célebres algunos animales de su raza) pareció comprender mi pensamiento, y husmeando á uno y otro lado, no tardó mucho en encontrar otro pedazo del billete.

Trájomelo, hizo una pausa, y frotando su nariz con mi mano, pareció aguardar que yo aprobase lo que acababa de hacer.

Le di un golpecito en la cabeza, y partió inmediatamente; pasados algunos minutos, volvió y me trajo otro gran trozo de papel que completaba el billete, pues yo le había rasgado en tres pedazos.

Por fortuna no me costó gran trabajo en encontrar los pedacitos de fósforo guiado por la luz que seguía brotando de aquellos tres ó cuatro fragmentos.

Mis contratiempos me habían enseñado á ser discreto, y en su consecuencia reflexioné lo que entonces debía de hacer.

Probablemente dije entre mí, en la cara del papel que yo no he examinado, habrá algo escrito; ¿pero en qué lado se encontraría la escritura?

La reunión de aquellos trozos no me arrojaba luz de ningún género acerca de este punto, y si no acertaba á reunirlos, gastaría los pedacitos de fósforos inútilmente, sin que me quedase luz para otra tentativa.

Coloqué por segunda vez aquel papel sobre un libro, y por espacio de algún tiempo maduré el plan en mi mente.

Por fin, he de calcular que el lado en que se hallaba escrito, estaría algún tanto desigual en su superficie, de lo cual podría cerciorarme por medio del tacto. Resuelto á probarlo, deslicé, con tiento mis dedos en la superficie del papel. Mas en la cara donde hice mi experiencia, nada

encontré que legitimase mi esperanza.

Volví el papel del otro lado, y repetía la operación anterior, cuando hubo de percibir una luz excesivamente débil pero sensible, que acompañaba mis dedos.

Esto no podía suceder sino á consecuencia de las pequeñas moléculas de fósforo que yo había frotado en el papel en mi primera tentativa.

El otro lado, el anverso, era pues aquel que había de hallarse escrito.

Volví los trozos del papel, y repetí la operación que había intentado otra vez; froté las partículas de fósforo, y brotó la luz; pero entonces aparecieron algunas líneas de un enorme carácter de letra, las cuales, al parecer, se hallaban trazadas con tinta roja.

La claridad, aunque brillante, duró muy poco tiempo. Si yo no me hubiese encontrado profundamente agitado, quizá hubiese podido leer las tres líneas que cogía el billete y descifrarlas por completo; mas en mi impaciencia lo abarqué todo á la vez, y no pude leer sino estas frases con que terminaba el billete:

Sangre... continúa oculto... tu vida depende de ello.

Aunque hubiese comprendido el sentido del billete, aunque la advertencia que Augusto me dirijía, hubiese desubierto una historia de horrores y desastres, yo no hubiera sentido la horrible impresión que hubo de dominarme al leer aquellas ocho palabras.



# Anuncios

## Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ  
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieran hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

## Café-Restaurant

### Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado

para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●

Almuerzos y Comidas  
á la carta

## Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

### GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.280.951,31  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de

1904:  
Por seguros vida, ptas. . . . . 289.695.227,72  
Id. id. accidentes » . . . . . 129.935.447  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . . . 419.630.674,72

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**  
San Pablo, 56

# EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

## Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

### El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basílios, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.



## FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORIENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



## CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

■ Galla del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca ■

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en la Institución ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden dárlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



## LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



## Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



## LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija  
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías  
Representante en Salamanca: Don Antonio Martín

PUERTA DE ZAMORA, NUMERO 4

## PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afías, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, actidez del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorrera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE Thiocol cinamomado fosfoglícérico)

Combate las enfermedades del pecho, tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laingo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

● Abiertos TODO EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

## Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Puerta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

## Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad



Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, náuseas, idia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

## Los adelantos de la ciencia.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquiales, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes e tucios hem s podido e contrar los renombrados Confitas Casile, que a ociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, náuseas, idia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.